

Textos de Estudio.

En "Las Ultimas Noticias" se protestaba hace poco de la repetición de un abuso que viene cometiéndose anualmente por algunos directores y profesores de establecimientos de instrucción.

Cada año se obliga a los alumnos a comprar la última edición de los textos de estudio "corregida y aumentado por el autor" que es el que dicta la medida.

Dichas nuevas ediciones, como dice el colega, no tienen con la anterior, por lo general, más diferencia que el color de las tapas.

En este punto, son los padres de familia las únicas víctimas de la "corrección y aumento" de esas obras.

Como el trabajo es productivo, los profesores se dedican a él con preferencia.

Más, como toda obra humana, tiene sus dificultades.

No todos pueden ser directores de colegios y obligar directamente a sus alumnos a comprarles el libro.

Es preciso, por lo menos, llegar a examinador.

Ya en posesión de ese cargo puede empezarse el trabajo.

Si el nombrado es profesor de Historia Natural, por ejemplo, puede editar unos "Apuntes" sobre la vida de la Tenia, y empezar las preguntas:

- "¿Qué alimentos agradan a la lombriz solitaria? ¿Qué largo tuvo la que extrajo el doctor Durkoff a una joven de Noruega?"

El primer año ¡es claro! padecen los alumnos; salen mal muchos de ellos por no saber estas cosas. Pero luego ellos mismos se ingenian; el profesor se encarga de que sepan en qué textos de estudios pueden hallar esos datos y en Marzo los "Apuntes" se saben al dedillo.

Los directores de todos los colegios que habrán de rendir exámenes tienen, mal que les pese, que ordenar a los alumnos que se compren los "Apuntes" del que los va a examinar; y con eso el sector se asegura una renta y los niños no olvidan nunca los más ínfimos detalles de la vida privada de la tenia.

¡¡ dirán que los padres de familia no protegen la instrucción;

Sin embargo, sería de desear que los que reciben esta contribución involuntaria la repartieran también entre sus colegas que no escriben apuntes ni aumentan ediciones. Son estos últimos los que más lo merecen.

J.P.